

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES
PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO VÍA:
DEMOSTRACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Al concluir con el plan de estudios correspondiente a la licenciatura el alumno deberá solicitar en la Coordinación de Servicios Escolares la Revisión de Estudios

Se asignará fecha de examen de titulación si cuenta con los siguientes requisitos:

- Revisión de Estudios legalizada
- Original de Acta de Nacimiento, con fecha de expedición no mayor a seis meses
- Carta de Servicio Social liberado
- Carta de Prácticas Profesionales (si procede)
- Original y copia de la Carta de Visto Bueno del informe por demostración de experiencia profesional
- Original y copia del Dictamen del Consejo Académico aceptando la demostración de Experiencia Profesional como opción de titulación.
- Copia de la Portada del informe impreso
- Carta con la asignación de sinodales
- Copia de la CURP impresa con fecha no mayor a seis meses
- Solicitud para legalización de título, formato emitido por Servicios Escolares.
- Carta responsiva de nombre en título profesional
- Carta de no adeudo de Biblioteca de la Universidad La Salle Cancún así como carta de recepción del informe impreso
- Recibo de la entrega de Proyecto Terminal de Aplicación Profesional impreso y encuadernado así como de forma electrónica en formato PDF en disco compacto; los cuales se facilitarán en la Biblioteca de la Universidad La Salle Cancún.
- 10 fotografías tamaño título, las cuales se tomarán en la universidad y el costo está incluido en el proceso de titulación
- Formato de proceso de titulación emitido por Servicios Escolares y sellado por la caja de la universidad.
- Carta de no adeudo por parte de la Administración, la cual será solicitada una vez realizado el pago de este proceso

Nota: No se iniciará el trámite de titulación si no se cuenta con toda la documentación requerida